



COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020
TEL. Y FAX 201-2990 al 95 CON 6 LINEAS

LADA SIN COSTO 01-800-201-1758
E-mail: cedhch@prodigy.net.mx

www.cedhchihuahua.org.mx www.dhnet.org.mx

Acuse

FISCALIA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN
Y PERSECUCIÓN DEL DELITO ZONA CENTRO

13 JUL 2017

M. D. CARLOS MARIO JIMÉNEZ HOLGUÍN
FISCAL ESPECIALIZADO EN INVESTIGACIÓN Y
PERSECUCIÓN DEL DELITO ZONA CENTRO
P R E S E N T E.-

EXPEDIENTE No. AO 279/2017
OFICIO No.
Chihuahua, Chih., 12 de julio de 2017

Hago de su conocimiento que esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos, ha radicado escrito de queja de la bajo el expediente número AO 279/2017, por hechos de los cuales considera vulnerados sus Derechos Humanos

Por lo que con fundamento en el artículo 9 de la Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Tortura en el Estado de Chihuahua y 222 del Código Nacional de Procedimientos Penales, hago de su conocimiento tales hechos a efecto de que se realicen las investigaciones que esa replantación social estime pertinente.

De igual manera y con base en lo previsto por el artículo 7 de la Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Tortura en el Estado de Chihuahua, le solicito se provea lo necesario para efecto de que los citados imputados sean revisados por un perito médico legista a la brevedad posible, a efecto de que se constate las huellas de violencia que presenta el mismo y que ya fueron fedatadas por personal de este organismo.

Así mismo le solicito que de estimarlo pertinente se realicen las gestiones tendientes a que en el caso planteado se aplique el Manual de Investigación y Documentación efectiva sobre Tortura, Castigos y Tratamientos Crueles, Inhumanos o Degradantes, mejor conocidos como El Protocolo de Estambul.

Por último le solicito que haga del conocimiento de esta comisión, las acciones que se tengan a bien realizar con motivo de los hechos aquí expuestos.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva concederle a mi solicitud, quedo de Usted como su Seguro Servidor.

ATENTAMENTE

LIC. ARNOLDO VIZCO ISAIAS
VISITADO GENERAL



COMISION
ESTATAL
DE LOS
DERECHOS